

EL REDACTOR GENERAL.

Cádiz lunes 4 de octubre de 1813.

ORDEN DE LA PLAZA.—Gefe de dia : El teniente-coronel D Pedro Sisto comandante agregado al 2.º batallon de Voluntarios. Parada; los cuerpos de la guarnicion. Ronda: Voluntarios. Teatro : Milicias.

Extractos del Monitor—Partes de Napoleon à la archiduquesa Maria Luisa. (R. 839 y 840)

S. M. la emperatriz ha recibido noticias del ejército del 26, 28, 29 y 30 de agosto. Los enemigos anunciaron el rompimiento del armisticio el 11, y al propio tiempo el conde Metternich pasó una nota al ministro de negocios extranjeros frances, anunciándole que el Austria habia declarado la guerra à la Francia. Las posiciones de los dos ejércitos el 17 eran las siguientes: el 4.º, 1.º y 7.º cuerpo, à las órdenes del duque de Reggio, se hallaban en Dahme. El príncipe de Ekmuhl con su cuerpo y los dinamarqueses acampado delante de Hamburgo. El 3.º cuerpo en Leignitz, à las órdenes del príncipe de Moskwa. El 5.º cuerpo, mandado por el general Lauriston, estaba en Goldsberg. El 11.º cuerpo, al mando del duque de Tarento, estaba en Loewemberg. El 6.º, mandado por el duque de Ragusa, en Bunzlau. El 8.º, à las órdenes del príncipe de Poniatowski, en Zittau. El mariscal Saint-Cir con el 14.º cuerpo cubria el camino real de Praga à Dresde.—Dresde, Torgau, Wittemberg, Magdeburgo y Hamburgo tenían sus correspondientes guarniciones. El ejército enemigo ocupaba las siguientes posiciones: 800 rusos y prusianos habian entrado en Bohemia, y debian llegar el 21 al Elba. Este ejército se hallaba à las órdenes del emperador Alexandro, del rei de Prusia, de los generales rusos Barclai de Tolli, Witgenstein, Miloradowitsch, y del general prusiano Kleist. Las guardias rusas y prusianas formaban parte de este ejército, que unido al del príncipe Schwartzemberg componian el gran ejército, en fuerza de doscientos mil hombres, que debia operar en la orilla izquierda del Elba, pasando este rio por Bohemia—El ejército de Silesia, mandado por los generales prusianos Blucher y York, y por los rusos Sacken y Langeron, en número de 1000 hombres aparentaba concentrarse sobre Breslau. Varios cuerpos prusianos y suecos cubrian à Berlin, estimándose su fuerza en 1100 hombres. (Sigue una minuciosa relacion de los varios movimientos executados por sus tropas hasta el dia 25, suponiendo à los aliados en las varias acciones parciales de aquellos dias una pérdida de 50 muertos, y otros tantos heridos y prisioneros.)

El emperador entrò el 26 en Dresde, à cuyo frente estaba el grande ejército Austro-ruso-prusiano mandado por sus respectivos soberanos, coronando las montañas que rodean à Dresde, à distancia de una legua corta. El mariscal Saint-Cir ocupaba el campo atrincherado: reinaba la mayor tranquilidad; pero para los ojos penetrantes esta calma era precursora de una

témpestad: el ataque parecia inminente. A las 4 de la tarde a la señal de tres cañonazos se formaron seis columnas enemigas, precedida cada una de 50 piezas de artilleria, y en pocos momentos baxaron al llano dirigiendose acia los reductos. En ménos de un cuarto de hora el fuego se hizo terrible. Habiendo logrado acallar los de un reducto, los enemigos hicieron esfuerzos para apoderarse de las fortificaciones de los arrabales de Dresde, encontrando muchos de ellos la muerte. Eran cerca de las 5, y una parte de la reserva del 4.º cuerpo se hallaba empeñada: algunas balas cayeron dentro de la ciudad. Estrechaba el tiempo: el emperador mandò que el rei de Nápoles marchase con la caballeria del general Latour Maubourg, y atacase el flanco derecho del enemigo, al propio tiempo que el duque de Treviso lo verificaba contra el izquierdo. Entonces salieron las cuatro divisiones de la nueva guardia, dos por la puerta de Pirna, y las otras dos por la de Plauen. El príncipe de Moskwa salió à la cabeza de la division Barrois. Estas divisiones arrollaron cuanto se les presentó, é inmediatamente comenzó el fuego desde el centro à la circunferencia, resonando su estruendo en la concavidad de las montañas. El campo de batalla se cubre de cadáveres, cañones y despojos; es herido el general Demeurier; lo son tambien los generales Boyeldien, Tyndal, y Combelles. El oficial de artilleria Berangér cae herido mortalmente: era este un joven de grandes esperanzas. El general de las guardias Gros fue el primero que se arrojó dentro de un reducto, en el cual trabajaban ya los zapadorres enemigos; interin echaban à baxo la empalizada, recibió un bayonetazo—Ohscurció, y cesò el fuego, frustándose el ataque del enemigo, que dexò mas de 20 prisioneros en nuestro poder, y el campo de batalla sembrado de muertos y heridos.—El 27 el tiempo era horrible, y la lluvia caia en torrentes. Los soldados habian pasado la noche cubiertos de agua y barro. A las 9 de la mañana vimos claramente que el enemigo prolongaba su izquierda, y ocupaba las alturas que le separaban de su centro por el valle de Plauen—El rei de Nápoles partiò con el cuerpo del duque de Belluno y la division de coraceros, tomando el camino de Freiberg para atacar dicha ala izquierda. Esto lo executò con el mas feliz éxito. Las seis divisiones que componian este ala fueron completamente derrotadas, y la mitad de ellas con sus banderas y cañones fueron prisioneras, quedándole 7 generales.—Un terrible cañoneo en el centro fixò la atencion del enemigo: el duque de Treviso con el general Nansouty maniobró en el llano: el cuerpo

del mariscal Saint-Cir unió nuestra izquierda con el centro formado por el cuerpo del duque de Ragusa. A las dos de la tarde el enemigo se decidió á emprender su retirada, perdida ya su comunicacion con Bohemia por derecha é izquierda. *El resultado de este día es 25 á 300 prisioneros, 40 banderas, y 60 piezas de artillería: podemos suponer que el enemigo ha perdido 600 hombres; no pasando nuestra pérdida entre muertos, heridos y prisioneros de 40.* (Elogia la conducta de la caballería y de las nuevas y antiguas guardias, y de los habitantes de Dresde; que, *apesar del grande riesgo que corrieron*, se mantuvieron tranquilos en la ciudad, dándoles exemplo el rei de Saxonia y su familia.)

El 28, 29 y 30 continuaron nuestras ventajas: los generales Castix, Doumere, y D'Oudinarde, del cuerpo del general Latour, han cogido 10 carros de municiones y muchos prisioneros. Las aldeas están llenas de heridos enemigos: hemos recogido ya 100 de ellos. Segun declaraciones de los prisioneros, el enemigo tuvo 8 generales muertos ó heridos.—El duque de Ragusa tuvo varios choques con los cuerpos avanzados, en los que se acreditó la intrepidez de sus tropas. El general Vandamme, comandante del primer cuerpo, atacó el 28 al duque de Wertemburg, que tenía á sus órdenes 150 rusos; y le derrotó, haciéndole 20 prisioneros, tomándole 6 cañones, y haciéndole retroceder á Bohemia. En esta accion fue muerto el príncipe de Reus, general de brigada, oficial de mucho mérito. El 29 tomó posicion el general Vandamme sobre las alturas de Bohemia. El príncipe de Ekmuhl estaba el 24 en Schwerin. Los dinamarqueses se han distinguido en varios encuentros de poca importancia. La apertura de la campaña ha sido mui brillante, y nos hace concebir las mas grandes esperanzas. La calidad de nuestra infantería es mui superior á la del enemigo. (*The Examiner.*)

IMPRESOS.

Diario mercantil del 3—M. Z. L. se queja de la suerte de las ánimas en pena que se están justificando, y á quienes se ha hecho una pesada burla con el indulto de 25 de mayo de 1812, despues del de 21 de noviembre de 1810, cuando indulto es por su naturaleza remision de toda pena.

*Conciso del 3—*Inserta el boletín 4º y 5º del ejército aliado del Norte de Alemania, cuya substancia publicamos en el núm. 840; el 6º, fecho en Saarmund á 28 de agosto, y el 7º del 30 en Belitz, que con los anteriores publicaremos íntegramente. Del 6º resulta que el 21 peleó entre Vallahn y Camin el mariscal Davoust, al frente de 2000 hombres, con el general Walmoden (*R. citado*), durando la accion hasta la noche sin decidirse; pero el 27 fue completamente derrotado cerca de Magdeburgo el general Girard, quedando casi desecha su division, que en solos prisioneros perdió mas de 3500 hombres. Desde la renovacion de las hostilidades hasta aquella fecha habia perdido el enemigo en el Norte de Alemania mas de 1200 hombres, los 700 prisioneros. Del 7º resulta la muerte de Girard, segun relacion de los prisioneros, y haberse adelantado hasta Dresde el ejército aliado (*R. citado.*) Luckau fue tomado por capitulacion.—Por la fragata inglesa *Niobe*, procedente de Lisboa, sabemos haber-

se recibido allí papeles de Londres hasta el 17 (tres dias mas de los que teniamos) con varios boletines de nuevas victorias obtenidas por Bernadotte sobre el enemigo.

*Procurador general de la nacion y del rei, núm. 367—*El gefe de estado-mayor del ejército granatino en Madrid, ó sea el conde de Torre-Muzquiz, abre hoy la monserga, dando gracias desde dicha villa al *Procuratore* por haber dicho de él que era digno español y enemigo implacable de los franceses. Sin embargo, nuestro conde reconoce que en esto se le honra mas de lo que merece; y despues de decir que fue quemado el templo de Diana, no puede ménos de confesar que se ha distraído del punto sobre que debia tratar en su carta. Acompaña á ella el extracto de la gaceta galo-hispana de Madrid de 23 de mayo de 1812. Las noticias vienen en pos; y la sesion de Cortes cierra la pantomima, con un aviso de que el apéndice núm. 34 contiene una sólida impugnacion al oficio que el ilustrado gobernador militar de Sevilla, el Señor Jauregui, pasó al Señor Coadministrador del arzobispado. (*R. ants.*)

*Diario de la tarde del 2—*Tras la plática de tabla entra un articulero xerezano; quien, despues de echar cuatro tufaradas de incienso al ilustrador mochuelo, se queja amargamente de que en los cafés, boticas, y casas particulares de Xerez abunden Redactores, Concisos, Abejas y otras añañas de igual jaez—Se vuelve á la pesca de marras, trasuntando *ad libitum* la sesion de Cortes del 1.º

El duende de los cafés, núm. 64. Indica los vicios de nuestra legislacion, y del modo de proceder en las causas civiles y criminales, reclamando el remedio—*A. R.* observa que adoleciendo de tan torpes defectos Felipe II obtuvo de los frailes el título de grande, por lo que aconseja se desconfie mucho de todo hecho histórico que ellos escriban.—Concluye con un recuerdo de los Jesuitos, fundados en Sena en 1555, y extinguidos en 1668, durando la hipocresia y el desorden 313 años, baxo el velo del Dulce nombre de Jesus, que hacian profesion de pronunciar frecuentemente aquellos benditos.

NOTICIAS.

*Gottemburgo 31 de agosto—*El 21 á las 4¼ de la madrugada murió S. M. la reina madre. (*Times*)

*Londres 4 de setiembre—*En el edicto publicado en Berlin por el rei de Prusia con fecha de 27 de julio, entre otras cosas se ordena lo siguiente:

Los ministros de justicia, sin excepcion, así como los funcionarios de la policia y del comun, á excepcion de los consejeros provinciales, permanecerán en el país cuando se acercase el enemigo; pero les está prohibido prestarle juramento de obediencia. Todas las demas autoridades superiores, y particularmente todas las autoridades administrativas, se retirarán entónces:

pero sin embargo se espera que permanecerán hasta el último momento.

Limerick 10 de setiembre.—Se van á embarcar para Santander 400 barricas con forrage para la caballeria del ejército del lord Wellington. (*Advertiser*)

Londres 10 de setiembre.—Se aguarda con suma impaciencia la fragata *Nereo*, que debe traer caudales de la América del Sur. (*Morning-chronicle.*)

GUBIERNO.

Junta de Sanidad.—Desde las 8 de ayer á las de hoy han sido enterrados 21 cadáveres, en estos términos: del depósito un hombre: del hospital de San Juan de Dios, 6 hombres: del del Carmen 1 muger: del Nacional 2 hombres: y de las parroquias directamente 3 hombres, 3 mugeres, 3 niños y 2 niñas.

PARTES TELEGRÁFICOS.

Dia 3.—Desde las 12 de ayer á las de hoy.

Trabajos: ayer los mismos anunciados anteriormente. Hoy ningunos. — Ha llegado á al arsenal de La carraca un destacamento de Guardias españolas en relevo del que estaba del mismo cuerpo.—En el campo de Guía del Puerto de Sta. Maria han estado haciendo ejercicio unos 100 infantes.

CAPITANIA DEL PUERTO

Dia 2.—Desde las 12 de ayer á las de hoy han entrado los buques siguientes —De Portsmouth y Lisboa fr. de grra. Ing. Niobe. de Sevilla b. goleta esp. la Isabel con aceite y lana. de Sanlucar I. bco. id. con lana.

Salida de buques desde 26 de setiembre ultimo hasta 2 del corriente, ambas inclusive — Ing. 1 lancha y 1 gol. de grra., 2 id. y 2 b. mtes. Sueco 1 b. Arg. 1 fr. Port. 1 diat. Esp. 1 mco. de grra. b. 3 gol. 1 pol. Id mco. y 1 patache.

CORTES.

Dia 3.—Se empezó la sesion por la lectura del acta del anterior dia; dándose cuenta del nombramiento de las comisiones siguientes:

Para informar sobre la proposicion del Señor Cuartero (R. ants.)—Los Señores: Cuartero: Ximenez-Perez: Cañga-Argüelles: Caro: Cepero: Antillon: y Mexia.—*Sobre la del Señor Cepero, acerca de sesiones extraordinarias (R. ant.):* Los Sres: Cepero: Castillo: Norzagarai: Martinez de la Rosa: y Teran.—*Para el Diario de Cortes:* Los Sres: Villanueva: Garcia-Coronel: Peña: Gonzalez de Tejada: y Tacon.

Se leyó por primera vez la adicion del Señor Antillon á la proposicion del Señor Cuartero. (Véase el R. ant.). El Señor autor de la adicion, teniendo presente que el Señor Cuartero entendia baxo la palabra Gobierno á los tres poderes, y reduciéndose su adicion á que la traslacion comprehendiese tambien á las Cortes, explicó la diferencia que hai entre los respectivos poderes; diferencia que se halla bien marcada en los autores políticos y cuerpos legales: añadió que la referida traslacion estaba ya decretada por las Cortes extraordinarias, y que de-

bia ser á Madrid; bien que para verificarlo debia fixarse término, y que este lo era, según su adicion, el primero de marzo próximo. Pidió el Señor Cañga que se uniese á esta mocion el expediente que sobre ella se instruyó anteriormente; lo que fue aprobado.

El secretario interino de la gobernacion de Ultramar presentó la Memoria del estado de la nacion por lo respectivo á su ramo: en ella se exponia las providencias dadas por la Regencia para que se formasen tablas estadísticas de las provincias ultramarinas, y cartas geográficas particulares para levantar una general: las noticias que se han pedido á los vireyes, arzobispos, obispos y otras autoridades, á fin de tener un conocimiento puntual del estado de la instruccion pública, comercio, y demas ramos que forman la base de la prosperidad social: se manifestaba el empeño con que S. A. habia procurado el establecimiento de ayuntamientos constitucionales, y la prontitud con que se habian circulado los soberanos decretos para que conociesen aquellos naturales el bien que se les proporcionaba por las Cortes: en cuanto al nombramiento de gefes políticos se hacia presente que el Gobierno estaba tomando conocimientos y datos para presentar á las Cortes el sistema conveniente en cuanto al sueldo y territorio que debian aquellos ocupar y disfrutar: tambien se especificaba lo practicado para el envio de misiones, de que carecian los habitantes de América; y, ultimamente, otras medidas y providencias adoptadas para el fomento de la agricultura, habilitacion de puertos &c.

Leyóse en seguida la Memoria del Señor secretario del Despacho de Marina, en la que recomendando la que en el año anterior presentó al Congreso el anterior secretario del ramo, se pintaba el desgraciado estado á que se halla reducido en la actualidad; siendo lo mas sensible que aun los pocos restos que subsisten de la marina se hallan con atrasos considerables, regulándose el débito que tiene el erario á favor de sus individuos en 500 millones de reales. Despues de manifestar el estado y posiciones maritimas que ocupan los buques nacionales, concluia expresando que el Gobierno no perdonaria medio para atender y fomentar, mientras lo permitan las circunstancias, el importante ramo de la marina nacional.

El secretario del Despacho de la Guerra por la península y ultramar, leyendo la Memoria respectiva á la secretaria de su cargo, despues de exponer el actual estado de los establecimientos de este ramo en sus tribunales, secretarias, oficiales generales, brigadieres, inspectores y demas empleados, con los cuerpos de tropas de la casa real, de linea, caballeria, y fuerza de ejército, que en su totalidad presentó de 148 á 1500 hombres, sin la de los cuerpos facultativos; indicó la de los diferentes cuerpos de Voluntarios de esta plaza de Cadiz, insinuando la conocida utilidad de su servicio, y demostrando su fuerza total de 10412 hombres; habló sobre otros establecimientos militares, y los siete colegios de alumnos en la península: tocó (tratando de las dificultades que ofrecen las circunstancias á la subsistencia y auxilios del ejército) lo que se manifestó ayer en la Memoria del secretario de Estado, respecto al tratado de subsidios con Inglaterra (R. ant.): de allí descendió á las variaciones y tracto sucesivo sobre alistamiento, desde el tiempo de la junta Central, y último repartimiento de 800 hombres distribuidos á las provincias, según estas han ido evacuándose de enemigos, cuyo cupo no han llenado aun, á excepcion de la de Granada. Por lo tocante á Ultramar expresó lo que influi-

en el atraso de nuestras armas la sublevacion de varias de sus provincias, y varios de los acontecimientos que han ido ocurriendo en algunas, en que se ha desplegado mas la masa de rebeldes; sobre todo lo cual la Regencia habia progresivamente tomado, y seguia tomando, las enérgicas disposiciones que creia convenientes.

En seguida se dió cuenta de un oficio del secretario de la Gobernacion, en que manifestaba que habiéndose dado las correspondientes órdenes al gefe político de la provincia de Astorga para que hiciese llevar à efecto lo decretado por las Córtes sobre la lectura del Manifiesto acerca de la abolicion del tribunal de Inquisicion, à que se oponia el Rdo. obispo de aquella diocesi, y que al ir dicho gefe à poner en execucion esta superior órden se encontró con que habia desaparecido el Rdo obispo, el cual representó à la Regencia haberse voluntariamente extrañado al reino de Portugal; y como este prelado se halle electo diputado por aquella provincia para estas Córtes, lo hacia presente el Gobierno para su conocimiento y determinacion.—Se acordó pasase esta exposicion à la comision de Poderes.

El Sr. Martínez de la Rosa, doliéndose de que se diesen órdenes y no se cumpliesen con la debida puntualidad, hizo proposicion, que fue leida por primera vez, para que la Regencia no diese cuenta de semejantes inobediencias, sin darla al mismo tiempo de haber procedido contra los culpados, conforme à los decretos y resoluciones de las Córtes.

Se conformaron estas con la propuesta de la junta suprema de Censura y proteccion de la libertad de imprenta, relativa à los individuos que deben componer las provinciales de Soria y Avila:

Soria: Señores Eulate y Serrano, eclesiásticos: Varela, Morales, y Aparici, en calidad de seglares; y por suplentes los Señores Lopez-Linares, eclesiástico; Valderrama, y Martin, seglares.—*Avila*: en calidad de eclesiásticos los Señores Zapata y Bedoya, y en la de seglares los Señores De Juan, Navarro, y Cisneros; siendo suplentes los Señores Perez-Gala, Arrabal, y Molineros, el primero eclesiástico.

Se leyó por primera vez una proposicion del Señor Isturiz; reducida à que para el dia 1.º de marzo próximo estuviese formado el cuerpo de milicias nacionales en la villa de Madrid.

Se leyó una erudita exposicion del Sr. Canga-Argüelles: llamando la atencion del Congreso sobre el deplorable estado que presentaba la fuerza armada de la nacion por la falta de un sistema y constitucion militar, de que dimanaba que el soldado no conociendo los verdaderos intereses de su profesion peleaba no como un ciudadano que lo hace por su libertad é independenciam, sino como un esclavo del antiguo sistema; y que, no acudiéndosele como era tan de justicia con lo necesario, podria mañana convertirse esta fuerza armada contra el edificio mismo de la libertad nacional, sin que baste à contener los justos recelos de estos males el que la referida fuerza armada esté à disposicion de un general extranjero, à pesar de su mèrito y sus glorias.

Se insertará, à medida que se discutan, las proposiciones con que concluia esta exposicion, interrumpida por el Señor Reina, que reclamó la pérdida de tiempo tan necesario à otros puntos de mas interes que el que ofrecia un *papelon* de aquella especie, ó *sermon*, que solo servia para dilatar sin utilidad las sesiones.—Contestó el Señor Canga que el objeto era tan interesante que no cuatro sino cuatrocientos pliegos no estarian de mas para tratar de él: dixo que Su-señoria, el Señor Reina, habia usado de un término poco decoroso à su exposicion usando del de *papelon*, aplicable solo à un papel de estraza. El mismo Señor Reina, llevando adelante su celo, hizo proposicion de que se abriese una suscripcion à favor de los ejércitos nacionales, siendo el

Congreso el primer suscriptor, y ofreciendo Su-señoria mil reales.

El Señor Feliu, como secretario, hizo presente al Congreso que conforme al reglamento debia elegir este, durante los seis dias primeros de sus sesiones, los individuos de su seno que han de componer el tribunal de Córtes.

El Señor Zumalácarregui dió cuenta de la obra ya impresa, relativa à los sucesos de la immortal Gerona (*R. ants.*), cuyo autor presentaba un exemplar al Congreso, y otro para cada Señor diputado. Las Córtes le recibieron con especial agrado.

Se levantó la sesion.

Artículo comunicado.

Señor Redactor:—La mañana del 18 del corriente entregué mui temprano para la comision de Córtes el siguiente papel, habiendo informado antes de palabra à un Señor vocal de la misma, y procurado tambien esparcir la seguridad por afuera:

“El doctor A. de M. tiene la honra de manifestar à V. M. (las Córtes generales y extraordinarias) que al cabo de larga práctica é incesante estudio sobre el origen, apariciones, carácter, é índole peculiar de la *calentura pagiza*, y despues de una justa meditacion comparativa sobre las actuales circunstancias físicas y generales de la poblacion de Cádiz; se atreve profesionalmente à asegurar à V. M. que el corto mal confinado hoy dentro de una sala del hospital de San Juan de Dios no cundirá al casco ni arrabales de la ciudad, y desaparecerá de un todo con cerrar dicho hospital, y trasladar à la cortadura de San Fernando el batallon de Guardias y los prisioneros dispersos, como se verificó el año 1764, sin que jamas confundan los médicos algunos síntomas equívocos perniciosos de las ordinarias fiebres biliosas exaltadas en los climas tropicales, entre aquellos el *vomitus niger* y la *ictericia flava*, descritos hace dos mil años por el griego Hipócrates y toda la antigüedad, desconocida entónces la América, con la condicion especial terrible y transcendental de la pestilencial *pirexia*, llamada por antonomasia *epidemia*; cuyo signo distintivo (el contagio) declaró siempre su presencia durante la estacion autumnal en los grandes puertos de mar.”

En el dia, confirmado mi plausible vaticinio, gratitud y veneracion eterna por sus prudentísimas sapientes resoluciones al augusto Congreso nacional, felicitando juntamente à mi benemèrita ilustre patria Cádiz, por haber confundido en doble lid à los émulos de su gloria cuando no contentos de haberla infamado por un pais de hereges y francmasones, maquinaron desacreditarla porapestada.—Cádiz 23 de setiembre de 1813.—Alfonso de Maria.

CALLE ANCHA.

Háblase de la necesidad de que se sostenga con rigor el cordon puesto à Gibraltar, en donde se dice que hacen estrago las enfermedades.

Se suspenden las funciones de teatro, por haber dispuesto las Córtes tres dias de rogativas públicas en toda la monarquia por el feliz éxito en sus deliberaciones.